Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2971 | Santa Fe, Jueves 4 de octubre de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
1 Mes	$ m/n 6	3 Meses $ oro	5
6 "	" 12	6 " "	10
1 Año	" 24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 212
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Vigueira. San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE, Contador público — [illegible]

VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

[illegible] GARIBAY — Av. Rivadavia [illegible]

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANRA — San Luis 464

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — [illegible] 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 826

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANRA — San Luis 464

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTUNA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi O. Juan y Cía. — Rivadavia 300

[illegible] LIVIO — San Martín 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 584

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — [illegible]

HOTEL "MAYO" — [illegible]

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 457

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — [illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI NEQUIOJA Y Cía. Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 692

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles
PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky. Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E) Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Peppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 169. Casa de toda confianza.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES en general, de José Lebedinsky, Rivadavia 199.

Continuamente tengo surtido de muebles y mercaderías en general, a precios de ocasión. Se reciben muebles y toda clase de mercaderías para rematar, adelantando dinero sobre ellas.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 912. Teléfono 259.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR; SAN Martín 644 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipotecas, sobre propiedades en esta ciudad y campaña. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadealo, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia, 25 de Mayo 898. pte.

ALQUILASE CASA MODERNA SEIS PIEZAS y demás comodidades, en 1.o de Mayo número 942. Ocurrir 1.o de Mayo 874. 9881-26-11-10

PROXIMAMENTE SE INAUGURARA UN SALON con todo confort y aseo para lustrar calzado en calle San Martín 738, frente al Teatro Municipal. 9879-26-11-10.

PENSION ASTURIANA, 25 DE MAYO 698. Se reciben pensionistas. Se mandan viandas a domicilio. pte.

ALMACEN Y BAZAR [illegible] "ARGENTINO", DE Juan B. Cesaratto y Hno. Especialidad en artículos de ferretería y bazar. Conservas y vinos de las mejores marcas. Saavedra esquina Humberto 1. Santa Fe.

LISTA DE PROPIEDADES PARA ALQUILAR por el Banco Popular: 25 de Mayo 878, pesos 80; Chacabuco y Lavalle, chalet, $ 60 mensuales; San Jerónimo 1077, $ 40; San Luis [illegible], $ 70 mensuales; G. Lopez 117, $ 170 mensuales; G. Lopez y S. Lorenzo, $ 100 mensuales; San Martín 365/367, $ 100 mensuales; 1.o de Mayo 988, $ 100; Juan de Garay 778, pesos 80; Amenábar 16, $ 35; San Jerónimo 402, $ 45 mensuales; San Martín 417, $ 130; 4 de Enero 1141, $ 80; S. Martín [illegible] $ 140; San Luis [illegible], $ 90; Gaboto y Catamarca, $ 90; 1.o de Mayo 879, $ 80; [illegible], $ 80. [illegible]-21-17-10

NINA G. LAVORATORNOVO. Taller de lencería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, 9 de Julio 259, esquina Humberto 1, Santa Fe. pte.

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA MOTRIZ, de Antonio Marzioni, calle 25 de Mayo 66.

DINERO DISPONIBLE PARA COLOCAR EN hipoteca sobre fincas urbanas, largo $ 10.000. J. Gómez, 1.o de Mayo 874. 9836-24-23-10

SE VENDE UNA LIBRETA DEL BANCO Municipal. Ocurrir Boulevard Gálvez 486. 9744-24-4-10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 16 años que entienda algo de cocina. Ocurrir a la pensión "La Catalana", San Martín 692. G-6-10

SELLOS POSTALES DEL CENTENARIO 1916, con preferencia los de $ 1, 5, 10 y 20, se compran a buen precio. Calle Corrientes 385. 9639-5-9 10

VENDO A PRECIOS BARATISIMOS DOS motores marinos y en perfecto estado para remolcador, quemando aceites pesados y querosene de Comodoro Rivadavia. Fuerza 20 H. P. Sarmiento 526. Rosario.

MOTOR DEEMBLER, SIN VALVULA, CON cambio de marcha, hélice y equipo completo, 40 H. P. Vendo baratísimo. Filippini. Sarmiento 526. Rosario.

MOTOR LCAT 25x35 H. P., marino, poco uso, vendo a precio ínfimo, con útiles, etc. y marcha garantida. Filippini. Sarmiento 526. Rosario.

LANCHA. VENDO BARATO, casco acero reforzado, tipo torpedero de mucha velocidad, 40-50 H. P. Urgente. Filippini. Sarmiento 526. Rosario.

SE COMPRA CASA CHICA, MODERNA Y central. Informes y precio por carta detalladamente. E. Gómez. Belgrano 181 (N.) 9816-5-17-10

SE VENDE UN CAFE Y FONDA, CON BUENA clientela, por ausentarse su dueño. Ocurrir, 25 de Mayo y mercado Norte, antigua casa de Galeoti. 9789-2-12-10.

EN EL PUEBLO SARMIENTO (PROV. DE Santa Fe), se alquila una casa apropiada para establecer una tienda. Para tratar, dirigirse a los señores Mendina Hnos., en Sarmiento, estación Bocal F. C. C. N. 9832-7-16-10

SE VENDE UNA CASA DE PENSION, DE las más antiguas y acreditadas de esta localidad. Ocurrir: Expreso "La Confianza". — Luis Arauz. 9851-11-22-10

"CASA VAZQUEZ". ESTA [illegible] SE complace de poner en conocimiento de su distinguida clientela, haber recibido un selecto y variado surtido en casimires de última novedad, para la próxima estación. Solicitar muestras y precios. Rosario 70 E. Teléfono 819. 9862-21-22-10

SE ALQUILA UNA QUINTA SITUADA EN el distrito Guadalupe, camino Ascochinga, a mil metros de distancia de la curva del tranvía sobre la calle 25 de Mayo. Son 9 hectáreas bien alambradas, 4 hectáreas están alfalfadas, listo para su primer corte y el resto está cultivado con verduras, etc. Tiene casa y galpón, pozo con agua dulce y demás comodidades para un agricultor. Tratar: Rivadavia 427. 9907-30-29-10

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEDAS en buen estado. Ocurrir 1.o de Mayo 200. G-4-10

PIEZA AMUEBLADA DESEO CERCA DE LA plaza España. Ocurrir a J. G., Crespo 832. 9825-3-4-10

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE precisa en calle Urquiza 812. G-6-10

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO SE NEcesita. Calle 4 de Enero 869. G-6-10

SE VENDEN TRES VENTANAS CON RICAS rejas de balcón. Tratar, Humberto 1.o 271. G-5-10

SE ALQUILA CASA LUJOSA DE OCHO piezas en La Junta, número 22 (Oeste). Tratar calle Buenos Aires 126. G-5-10

SE HA EXTRAVIADO UN PARAGUAS DE señora en calle 9 de Julio entre Moreno y Juan de Garay, la persona que se sirva devolverlo a calle 1.o de Mayo 730, será gratificada. G-5-10

SE PRECISA UNA MUCHACHA QUE SEPA cocinar para todo servicio. Boulevard Gálvez 865, entre Necochea y Pueyrredón. G-3-10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA muy bien su obligación. Ocurrir: San Martín 518. G-5-10

SE PRECISA UNA MUCAMA CON RECOmendaciones, en 25 de Mayo 819. G-5-10

Avisos del día

RIFA POSTERGADA

La rifa de lawn tennis ha sido postergada para la última jugada de la lotería nacional a realizarse en marzo del año próximo.

Mandarinas

Se venden 500 plantas de 4, 5 y 6 años, injertadas. Ocurrir, Cristóbal Bruno, 25 de Mayo 500.

9824 7-6 10.

MOTOR

Se vende un motor de tres caballos H. P. de 4.40. Una transmisión de cuatro metros de largo de 0,35, 2 poleas, 2 correas, 3 cojinetes, y 4 grampas, en perfecto estado, 1 mostrador vidriera. Dirigirse herrería de Pedro Masachelli, Rivadavia 414. Santa Fe. 9811-5-7-10

Se vende

Un aserradero completo y aserruchadora formado por: un motor portátil, marca Clayton de 20 H. P. y dos cilindros, un depósito de 8.500 litros; una bomba sifón y caños de 2 y 1/2 pulgadas; una máquina afiladora, una ídem sencill, correa de mando del motor, 9 sierras diferentes clases, 4 bancos sierra circular, una transmisión y 5 poleas, un elevador con cernidor, una trituradora con 16 cuchillas de 2 pulgadas de ancho. Ocurrir al interventor señor Arenda, Rivadavia 65, Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos - Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

ELEFONO 473 — SANTA FE

Confitería y Pastelería

"EL NUEVO SIGLO"

DE MIGUEL MONSERRAT

En esta antigua y acreditada confitería, en todos los artículos pertenecientes al ramo, hallarán gran surtido de masas finas, huevos quimbos, postres y alfajores de leche, criollos y madrileños; bombones, caramelos, confites y dulce de membrillo, pan dulce genovés y milanés, pan de salud y ensaimadas.

Además todos los domingos y días feriados empanaditas de carne y pastelitos de ostras.

1.o de Mayo 553, esquina La Junta

Teléfono 212. Santa Fe.

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE

Fausta Venturelli

PARTERA DIPLOMADA

Aplica la

TOCANALGINA LAURENT

Aprobada por la academia de medicina de París para obtener sin peligro alguno el

PARTO SIN DOLOR

Efectúa sus trabajos de acuerdo con los procedimientos más modernos de la asepsia y antisepsia.

Se reciben pensionistas.

Consultas de 2 a 4 p. m.

Favorece la fecundación mediante un tratamiento propio.

PARAGUAY 423

Rosario — Teléfono 3870

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de J. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

150.000

JUGADA DEL 9 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

ALMACEN

DE LA

BOLA DE ORO

GALAN HERMANOS

Casa especial en aceites finos, se venden sueltos, por litros, damajuanas y cascos.

Representantes y depositarios de los ricos cafés "A los Mandarines".

Y del renombrado vermouth Torino marca Costa en botellas y en damajuanas de 10 litros garantidos.

— Reparto a domicilio. San Martín 651. Teléfono 187.

MODAS

Roggetto y Klein

PEINADOS Y POSTIZOS

Postizos muy apropiados para todo peinado y de fácil colocación.

La casa cuenta con un aparato eléctrico para lavar, secar y teñir el cabello.

Especialidad en sombreros. Ultimos modelos para señoras y niñas.

Se reforma toda clase de formas.

Gran especialidad en sombreros de luto.

San Martín 523—Santa Fe

Confitería y Pastelería

"LAS DELICIAS"

Todos los días hallarán gran surtido en todos los artículos del ramo: Huevos quimbos, tocinillos del cielo, pastelitos, merengues chantilly, bombones, confites y caramelos; yemas quemadas, pastas de almendra, mil hojas, y también budín inglés, budín gabiné, flar, Dreyfus, pan de España, pan genovés, milanés; alfajores, ensaimadas, etc.

Los señores Gayá Hnos., propietarios del establecimiento aludido, personalmente elaboran todos los artícu-

Aceite de Olivas

PARQUES Boccanegra

El mas noble y mas puro

los de la casa.

Se atienden pedidos de la campaña, calle San Martín n.o 251. Santa Fe. Teléfono 706.

Nueva Agencia

— DE —

LOTERIA, COLOCACIONES Y CIGARRERIA

— DE —

Juan Pallares

Se atienden a la mayor brevedad los pedidos de la ciudad y campaña.—Servicio domiciliario disponible. — Precios moderados.

San Jerónimo y Corrientes—Santa Fe

Marmolería y Lapidería

"CENTRAL"

— DE —

Napoleón Napoleone

Fundada el año 1888



Surtido completo en mármoles de Italia, Francia, Bélgica y del país de todas clases de colores y dimensiones

Se hacen lápidas, monumentos, urnas, trabajos de marmolería para zaguán y toda clase de obras pertenecientes al ramo. Precios módicos.

SAN MARTIN 412

CAMPO

En Barrancas (F. C. S. F.), a 2 horas de Rosario y a 2 de Santa Fe

106 hectáreas más o menos de campo especial para alfalfa, dividido en dos potreros, todo bien alambrado con postes de quebracho colorado con una casa de 3 piezas y demás comodidades, actualmente con 55 hectáreas de lino sembradas al 25 por ciento de la cosecha trillado y embolsado, se da posesión inmediata, se vende. Para tratar: dirigirse a esta administración.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de comedor al Spiedo.

San Martín 647. Teléfono 3441—ROSARIO

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA [illegible]

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora [illegible] Mendis, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

[illegible]

Para más datos, pedir reglamento y programas a su profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 214. Santa Fe.

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

[illegible]

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del 606 y 914 franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

1224 - San Juan 1224
ROSARIO DE SANTA FE

Casa de remates

DE PEDRO GONZALEZ GOMEZ Y JOAQUIN PUYA

Calle San Jerónimo N.o 519 entre La Junta y Tucumán.

Se compran muebles, útiles y objetos de casas de familia; estanterías, vidrieras, mostradores y mercaderías generales para remate.

Se vende particular muebles útiles y muchos objetos a precios de ocasión.

Se adelanta dinero sobre compra para remates.

Se compra y se vende en comisión: leña tipo ferrocarril, hacienda, libretas de bancos, casas y terrenos en la ciudad y campos en la provincia.

Disponible dinero sobre préstamos hipotecarios.

Se atienden pedidos de la campaña. Pte.

Casas Centrales

Próximas al edificio de los tribunales, a la estación Francesa de ferrocarriles y en distintos barrios de la ciudad, que producen buena renta y pueden ser modificadas para producirla mayor, se venden a precios módicos y condiciones de pago convenientes.

Se darán informes en la administración de este diario.

Academia Argentina

Y CASA DE MODAS

A MI CLIENTELA

Buenos Aires, septiembre 12 de 1917.

Tenemos el honor de manifestar públicamente que la señora Catalina Galli de Cabrele, ha sido examinada y aprobada en un concurso de corte y confección ante un crecido número de profesoras y directoras de la academia profesorado central de Buenos Aires, quien ha obtenido plena autorización para representarla en la ciudad de Buenos Aires quien ha obtenido plena autorización para representarla en la ciudad de Santa Fe.

Dada la seriedad y preparación de la inteligente señora Galli de Cabrele, le deseamos a nuestra favorecida mucha prosperidad. — Clotilde A. de Bernaldo, directora.

Nota: La academia cuenta con una especialista en formas de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos.

Calle San Jerónimo 217 — Santa Fe

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 131 (este)

SANTA FE

Tintorería a Vapor

"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

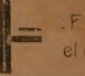
Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111 — SANTA FE

"MALTINA" (S. Cárlos)

Reconstituye los débiles



Fortifica el organismo

TONIFICA, ROBUSTECE, VIGORIZA
CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.)

Catamarca y Francia — Teléfono núm. 104

Porvenir industrial de Santa Fe

La metrópoli santafesina debe [illegible] de las condiciones estratégicas que le ponen en sus puertas el aprovechamiento del extenso litoral argentino, y el que se remonta hasta los orígenes del río Paraguay, cerca de la frontera brasileña por una parte; así como no debería jamás desatender su situación de telaraña ferroviaria.

"El Monitor"
(Revista de Ciencias).

La feracidad del suelo de nuestra provincia ha permitido extender el cultivo de cereales y oleaginosas (primer cultivo), a la fabulosa suma de un millón 880.250 hectáreas, el presente año, cuyo valor aproximado es de 30 millones de pesos; de los que sólo se incorporarán a la economía nacional alrededor de unos cinco millones; el resto va a domiciliarse en el extranjero, donde rotará como capital vivo disponible en la proporción aproximada de un 40 o|o.

Esto ocurre todos los años, de manera que no hay novedad en lo dicho, con la agravante de que nuestro esfuerzo debe someterse a todas las contingencias de mermas, que en ningún caso afectan al capital extranjero. Puede estimarse como un progreso estable la explotación de cultivos que corren el riesgo de meros accidentes atmosféricos. ¡Hay alguien que ignore la situación que le ha creado al gobierno del señor Lehmann el desastre agrícola del año presente? ¡Hay ciencia en el gobierno que se atenga a un renglón que además suele sufrir las contingencias del agio mundial?

Nuestros políticos, capitalistas e industriales, ¿por qué trabajaron con tanta obstinación y empeño para que el ferrocarril Central Norte tuviese por cabecera esta capital? ¿Es que supieron calcular el inmenso beneficio que reportaba a esta capital y a todo el norte de la provincia, que económicamente no podía buscar salida de sus productos por los puertos del sud? ¿Se detuvieron acaso ante el empuje y amenazas de los hombres que se agruparon bajo la odiosa denominación de la "Liga del sud"? ¿O fué un hecho probatorio de un antagonismo impropio y pernicioso para la unidad provincial? No hemos de responder una por una a estas interrogaciones, porque rebasaría los límites de un suelto, aunque sintamos las impaciencias lógicas y justas de los que, bregando por el progreso de la provincia, la ven marchar vacilante y aplastada por la inercia y el desgano... por no decir inepcia.

Circunscribiéndonos a tomar en cuenta consideraciones de índole puramente económica, corresponde establecer que desgraciadamente nada se ha hecho en el orden de actividades industriales ni comerciales, para aprovechar los beneficios de las redes ferrocarrileras interprovinciales, las que por su parte llenan su cometido de servir al capital de explotación, sin preocuparse del progreso industrial.

Santa Fe debería marchar a la vanguardia del progreso argentino, si se rigiese por principios más en armonía con la consecución de los altos fines que deben inspirar a cada Estado, para hacer de la república una entidad realmente compuesta de provincias que saben impulsar el progreso nacional.

Si la incredulidad es el principio que rige a las provincias mineras, si la quietud y el silencio de las montañas baja a las llanuras para perderse en un infinito de incuria y desidia, debe culparse en gran parte a nuestra pasividad, dejando a sabiendas que la situación económica se agrave, que un kilo de alambre cueste 22 centavos, 38 centavos el kilo de cañerías de plomo, $ 1 y 1.60 el kilo de clavos etc., cuando los minerales de esos metales abundan y cuyas manifestaciones no se ocultan a la vista del más profano.

En tiempos pretéritos, cuando la organización nacional puso a prueba la indomable energía criolla para cimentar la unidad política de la república, se hicieron concesiones interprovinciales para la prosecución y logro de esos fines; en los tiempos presentes en que sin transición ni causa se descubre la indigencia de un Estado al lado del vecino opulento, no se siente latir la fibra patriótica de una hermandad que los confunda en un mismo sentimiento de solidaridad, para que la obra fecunda del trabajo destruya esa inercia y miseria, que les reportaría el beneficio que más de una vez ha sido desbaratado por un simple accidente atmosférico, como el que ha arrastrado a esta provincia a la calamitosa situación financiera presente.

A propósito de un crimen

El fiscal doctor Bunge produjo hace algunos años una vista en cierto proceso, en que llamó la atención por la valentía de las ideas sustentadas y por las verdades que dijo refiriéndose a nuestra costumbre criolla de usar armas sin motivo, lo que daba lugar a infinidad de incidentes desgraciados.

Ya la educación general y el instinto nativo, tienden a dar preeminencia a la fuerza bruta, como en los tiempos del medioevo, y agregada la facilidad de empuñar el arma por cualquier nimiedad, dan a las costumbres cierto aspecto de salvajismo que valió a los americanos frecuentadores de los barrios alegres de París un epíteto despectivo, con que cargaron hasta los más apacibles ciudadanos llegados a ese gran centro.

Por su parte, las policías, al fin del mismo ambiente, tampoco se han preocupado de cortar el pernicioso hábito de llevar una ametralladora al cinto como la cosa más natural del mundo.

De ahí esos sucesos desgraciados que de vez en cuando sorprenden dolorosamente a ésta como a otras ciudades, en los que suelen ser protagonistas personas apreciables.

Para un americano del sur, sea de la nacionalidad que quiera, ser "toro" que diera Mansilla, es un título que a veces suele darle hasta honores, ya que hemos visto verdaderos personajes, sin más capacidad que saber actuar con sangre fría en un entrevero de arrabal o arrebatar una tuna, llevándose por delante cuanto encuentran, sin mirar los daños que pueda hacer el plomo de su revólver o la punta de su puñal.

Santa Fe ha pagado y paga aún su tributo a esa costumbre, llenando espacio en la crónica roja de policía con hechos dolorosos y lamentables. Es inútil que la prensa señale el mal y pida se proceda enérgicamente contra los amigos de portar armas y echárselas de matachinches en cualquier parte: no hay quien oiga, y hasta no faltan los defensores de costumbre tan fuera de los hábitos de todo pueblo civilizado y culto.

La legislación misma es demasiado benigna, a tal extremo que es más fácil se encarcele al pobre diablo que robó una oveja para dar de comer a sus hijos, hambrientos en el campo, que al señorito guapo, peleador por sport, que quita la vida a un semejante para sentar fama de hombre de acción.

Ojalá cierto suceso que en la actualidad se comenta, sirva para que los encargados del orden público hagan cuanto esté de su parte por evitar el uso de armas sin necesidad, en un pueblo de tendencia pacífica como el nuestro.

—(o)—

El gobierno entrerriano

El gobierno de la vecina provincia de Entre Ríos se ha iniciado en el último año de su período gubernativo.

El partido radical de aquel Estado, que llevara a la gobernación al doctor Laurencena y sus colaboradores, ha perdido la última esperanza de ver reaccionar a éstos, de que encarrilen su acción dentro de los bien entendidos intereses del pueblo, que hagan obra útil, como desde el llano lo prometieron y sinceramente lo aseguró el radicalismo entrerriano que, más tarde, fué burlado por los mandatarios de esa provincia.

Sobre este particular el diario más importante de Paraná y el más autorizado dice lo siguiente:

"Ayer ha iniciado su cuarto y último año de gobierno el doctor Miguel Laurencena y sus colaboradores. La labor — digámoslo así — está a la vista. Negativa, indecisa y desconsoladora. Tanto en lo político, como en lo administrativo. Se han malgastado muchas energías, desviado o destruído buenas iniciativas y perdido irremediablemente un tiempo precioso.

Por eso los buenos radicales, principistas de verdad, y el sano elemento independiente que encumbró y sostuvo y auspició a este gobierno en sus comienzos y primeros pasos, fueron retirándose paulatinamente".

Es de lamentar, en verdad, que el gobierno del doctor Laurencena haya resultado tan malo como los llamados de la oligarquía, pero hay que reconocer, sí, una diferencia entre ambos: en la presente administración entrerriana, no se han malversado los dineros del pueblo. Algo es algo.

Apuros municipales

Se está viendo en figurillas el intendente municipal para llenar a medias los compromisos financieros en que le ha puesto la paralización comercial y el aumento de sueldo a los obreros de la comuna.

Y decimos a medias, porque sólo hay fondos para el pago de los peones, no atendiéndose los demás compromisos por falta de recursos.

Bien es verdad que mientras por un lado se han elevado los jornales, por otro se han rebajado algunos impuestos y, en esa forma, nos parece que ni Colbert regularizaría la administración comunal.

Los niños pobres
y la escuela

No son pocos los niños pobres que, no obstante sus muchos deseos de consagrarse al estudio, no pueden hacerlo sino parcialmente, porque si bien es cierto que se les da matrícula gratis, en cambio sucede que los libros y demás útiles indispensables para su ilustración, no les son facilitados, como debiera ocurrir.

Tenemos denuncias concretas acerca de los inconvenientes con que tropiezan los niños pobres para obtener los útiles que han menester. Esto no se explica sino atribuyéndolo a negligencia de parte del Consejo de Educación, que, de acuerdo con una vieja y plausible costumbre que es bueno no se deje de estilar, está en el compromiso de facilitar aquellos elementos a los niños estudiosos que carecen de recursos para procurárselos de otro modo.

Estos niños, en virtud del proceder del citado consejo, esto es, de que no les procura su mejor amigo, el libro, están condenados, por el solo hecho de ser pobres y contra toda su voluntad, a no acogerse a los beneficios de la enseñanza regular.

Ello es por cierto lamentable.

Invitamos al Consejo de Educación a que, haciendo obra altamente educativa, una a la dádiva de la matrícula, la de los medios de acción escolar más indispensables a los niños proletarios. Sólo así podría llamarse con toda propiedad, enseñanza gratuita la que se imparte en las escuelas provinciales.

Impuesto a la exportación

Objeto de discusiones apasionadas e interesantes está siendo el proyectado impuesto a la exportación, de parte de las entidades de la industria y el comercio a cuyos intereses económicos afectaría su sanción.

Entre las instituciones que han creído oportuno evidenciar su modo de ver en el particular, se encuentra la sociedad Rural Argentina, la que se constituyera en sesión permanente durante varios días, para, a raíz de las discusiones pertinentes, emitir el juicio que le merecía tal proyecto.

La aludida sociedad resolvió sostener que las industrias madres del país no deben ser gravadas con impuestos, no obstante lo cual, acepta, en virtud de la anormalidad económica del momento, el que se refiere a la exportación de productos, pero lo acata como medida transitoria y hasta tanto el gobierno pueda obtener por otros medios los recursos que le permitan regularizar las economías del erario.

Más aún: piensa la Sociedad Rural Argentina, que el impuesto sólo debe ser llamado a gravar el mayor valor adquirido por los productos agropecuarios después de iniciada la guerra, y que deben ser eximidas de él todas las industrias radicadas en el país que deben soportar la competencia de otras análogas establecidas en países vecinos.

La citada sociedad, en una nota que sobre este asunto ha pasado a la presidencia de la Cámara nacional de diputados, se extiende en otras consideraciones de orden, todas muy atendibles, que posiblemente están destinadas a obrar como importantes elementos de juicio en la discusión de aquel proyecto.

Vapores argentinos

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación informando que los vapores argentinos, partidos de nuestros puertos, han cruzado la zona de guerra llegando a destino, sin novedad alguna digna de mención.

Los últimos vapores salidos, enarbolando el pabellón nacional, después del "Toro" que fué hundido, son el "Pellegrini", el 16 de mayo próximo pasado; "Libertad", el 13 de junio; "Bolivia", "Itaimby" y "Brasil", el 14 del mismo; "Perú", el 21, y el 27 el "Inglaterra".

Después de éstos, partieron numerosos vapores que antes eran argentinos, enarbolando banderas griega, noruega, etc.

Bellezas de los vehículos de la muerte

Ayer por la mañana, hemos tenido oportunidad de asistir a una escena desagradable en un tranvía de la línea número 2, escena que tuvo su origen y hasta en una disposición absurda y en el autoritarismo brutal del guarda de la municipalidad, como se verá más adelante.

Ocurrió que un pasajero, en vista de la atmósfera pesada y más que pesada pestilente, que es común se respire en los desaseados coches de referencia, intentó bajar el cristal de una ventanilla... Y aquí fué Troya: el guarda se encara con el pasajero y gastando una grosería que no es concebible en personas encargadas de atender al público, le increpa la acción, la inconcebible, la atroz, la inaudita acción de abrir una ventanilla.

Inquiere el pasajero el porqué de la prohibición y con un mayor abundamiento de modales groseros y de ademanes desordenados, vuelve el conductor a la carga y tras protesta del mismo por las libertades que se toman los pasajeros (sic), termina diciendo que las ventanillas no pueden descorrerse porque lo prohibe una disposición municipal.

El argumento se nos ocurre infantil, pero así y todo, vamos a darlo por aceptado, ya que todo es posible en medio del inmenso desconcierto de las resoluciones municipales.

¿En mérito a qué y por qué la municipalidad dispone esos absurdos? ¿No tiene un pasajero el derecho de buscar su comodidad en el tranvía, siempre que con ella no afecte a los demás?

Lo repetimos; no le damos mayor grado de verosimilitud a lo afirmado por el guarda respecto a la disposición municipal, pero, admítase que, de existir, es absurda y ridícula.

—(o)—

La Comisaría 2.a niega datos a la prensa

Ayer solicitamos por teléfono a la comisaría de la segunda sección de policía de esta capital, informaciones de las novedades que hubieren ocurrido y principalmente los datos del hecho de sangre acaecido anteanoche en un clandestino, hecho en que ha intervenido la seccional que nos ocupa. Se nos contestó que la policía no tenía obligación de dar datos algunos a la prensa, y que por lo tanto no había más qué hablar.

Dicho esto, a pesar de haber nosotros pedido se nos explicase los motivos de tan insólita respuesta, no fuimos atendidos.

Como se ve, la comisaría de la sección 2.a niega los datos a la prensa, a pesar de haber una disposición que ordena lo contrario.

Demás está decir que el proceder de la susodicha sección, merece la más enérgica censura.

Buen ejemplo

Ayer de mañana, el automóvil del intendente municipal que, como de costumbre, marchaba a toda velocidad por la calle San Martín, chocó con otro auto que en la misma forma iba en sentido contrario.

El hecho ocurrió en la esquina de San Martín y Rosario.

Y bien: si el señor intendente municipal es el primero en faltar a la ordenanza del Concejo Deliberante, que a marcha de los vehículos se refiere, ¿cómo puede exigir a los demás el cumplimiento de la misma?

Buen ejemplo da el señor Argenti.

—(o)—

Los automóviles en auge

La falta de trenes como consecuencia de la paralización, ha puesto en auge a los automóviles para viajar. Y como es natural, a mayor demanda mayor precio, de modo que no hay viaje, por corto que sea, por menor precio de cincuenta pesos.

Para ir a San Cristóbal, por ejemplo, no se consigue automóvil por menos de trescientos pesos. A Rosario el viaje vale de 130 a 150 pesos, y eso si se consigue en qué viajar.

Decididamente, los dueños de automóviles harán su agosto en esta oportunidad.

Nueva línea de navegación

EL VAPOR "ASTREA"

La agencia marítima, Sucesión Costa, con escritorio en avenida Rivadavia 706, en esta ciudad, inaugurará el viernes próximo, la nueva línea de navegación entre Rosario y Santa Fe, con el vapor "Astrea", conduciendo pasajeros, carga y correspondencia en general.

El "Astrea" saldrá a las 7 de la noche. Es un vapor cómodo.

La resolución de la casa Costa, es muy oportuna y no dudamos que el público sabrá corresponder al esfuerzo que realiza, al fletar un vapor en el que, como decimos, el viaje resulta un paseo agradable.

La espiritualidad de un periodista

Un periodista en receso estuvo ayer a visitarnos, y al retirarse nos dejó, así como al descuido, un papelito en que decía:

"Calígula designó cónsul a un caballo de su cariño, ¿por qué no ha de serlo también nuestro distinguido conciudadano y ex subsecretario de gobierno señor López Prieto, que es periodista inteligente y radical de buena laya?"

Recogimos el papelito y lo guardamos [illegible] archivo.

Estos colegas desocupados—en huelga forzada — suelen ser formidables cuando se acercan a una mesa de redacción.

Ni a los ex de su oficio perdonan, en su afán de hacer ironías.

Trigo para el Paraguay

Noticias de la capital federal nos informan que el Ejecutivo de la nación acaba de autorizar el embarque de diez mil toneladas de trigo argentino, con destino al molino de la firma Martín y Cía., de la Asunción.

—(o)—

Las ruletas siguen funcionando

Días pasados denunciamos que en la plazoleta del mercado central, funcionaban ruletas, con la autorización de la municipalidad de esta capital.

Es en esta forma como esta corporación fomenta el juego, permitiendo que se explote impunemente al público, en especial a los menores lustrabotas, canillitas y tantos otros que dejan todos los centavos que les produce la labor diaria.

No hay que extrañar, sin embargo, este proceder de la municipalidad. Es otra de las tantas bellezas que la caracterizan.

Tiro Federal

El campeonato escolar

Para el concurso escolar de tiro que el domingo próximo se llevará a efecto, como ya lo tenemos anunciado, en el stand de esta ciudad, se han habilitado tres bancos, cuyo detalle mañana haremos conocer; con lo que el torneo adquirirá proporciones mayormente interesantes.

Es posible que la banda del regimiento 12 de infantería, accidentalmente en ésta, concurra el domingo al local del Tiro Federal, con el fin de tocar algunas piezas de su selecto repertorio.

Como se sabe, ese día también tendrá lugar a las 4 de la tarde, la distribución general de premios de los últimos certámenes realizados en aquella institución.

En el concurso que nos ocupa podrán tomar parte los colegios nacionales, oficiales o incorporados, escuela industrial, escuelas normales y de comercio establecidas en esta capital.

El campeonato por la copa Gobernador Menchaca, se realizará bajo estas condiciones:

Arma. Máuser modelo argentino.

Distancia: 100 y 200 metros.

Tiros: 20 por tirador.

5 de pie, 5 de rodilla en tierra, a 100 metros; 5 rodilla en tierra; 5 cuerpo a tierra, a 200 metros.

Blanco: Busto a zonas.

Cómputo: Por la suma de puntos.

Cada colegio será representado por un grupo de 6 tiradores y tirará sobre un blanco a 100 metros y otro a 200 metros.

Premios: La Copa de plata donada por el ex gobernador de la provincia doctor Manuel J. Menchaca, y diplomas con el nombre de los tiradores, para el colegio vencedor y medalla de plata de segunda a los tiradores.

2.o Medalla de plata de primera y diploma con el nombre de los tiradores para el colegio y medalla de plata de tercera para aquéllos.

—(o)—

Pro Regina Kanner

Suscripción de la Escuela Superior de Comercio

Sociedad de cultura "Unión Hebrea", 10 pesos; Unión Comercial Estudiantil, 10; M. S., 5; Arturo Anello, 1; D. U. Maso, 0.50; Antonio Rossio, 2.50; Antonio Gualtieri, 0.20; Marcial Ledesma, 0.50; Olga Elena Adams, 1; C. A. A., 0.50; María del Carmen Aragón, 2; Roberto Ponce Aragón, 0.50; Delfín Fernández, 1; A. B., 0.20; N. Chenes, 1; Juan Nadalini, 0.20; A. J. P. O., 0.40; G. Y. Catáneo, 0.20; N. N., 0.20; C. Maxxi, 0.20; B. H. F., 0.20; F. F., 0.30; Elías Hadad, 0.40; Mariano Mas Blanche, 0.50; E. Pautasso, 2; Luisa de Villalba, 0.50; Bonifacio Nalazco, 1.50; María M. Meier, 3; Carlos Serer, 0.50; Max A. Muller, 1; E. T. Lehmann, 1. Recolectado por la señorita Yolanda Parodi, 4.30.

—(o)—

VOCES DEL PUEBLO

Señor director de SANTA FE:

Cuando el señor Juan Carlos Maciá se inició en la vida un tanto tortuosa de las comisiones y representaciones, prometió a las maestras que le otorgaban poderes, llevar a cabo, cada término de año, un concurso en el que entrarían todas las poderdantes maestras.

Según el propósito, hasta ahora ilusorio del señor Maciá, el concurso contaría con un primer premio de cien pesos y dos más de no recordamos qué valor.

Y bien, señor director: han transcurrido dos años desde los tiempos aquellos en que se nos hiciera dicha promesa y aún no la vemos convertida en realidad.

¿Qué pasará, señor director?—Salúdalo.—Una maestra.

Nota de redacción. — De la pregunta que se ha servido formularnos la maestra firmante, damos traslado al señor Maciá.

La harina del Canadá

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación, haciendo conocer que el gobierno de Canadá ha dictado un decreto prohibiendo la exportación de harina de trigo, con excepción de la destinada a la Gran Bretaña, sus posesiones y protectorados.

Establece el decreto, que si se permite la exportación a los países aliados, será ajustándose a la reglamentación que rige para el caso.

También se informa en la comunicación a que hacemos referencia, recibida en el ministerio de relaciones exteriores, que el gobierno de Canadá ha prohibido la exportación de artículos de hojalata y cajas de lata que hasta ahora se colocaban en los mercados de los países sudamericanos y europeos.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil toneladas métricas de leña con destino a las maquinarias del establecimiento de aguas corrientes de Paraná (provincia de Entre Ríos), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840|60, los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en las oficinas de la inspección en las ciudades de Paraná y Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de octubre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. —José I. Goñi, secretario.

9895-24-8-19.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (4.800) cuatro mil ochocientas toneladas métricas de leña para la usina de Santa Fe, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840|60, los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en las oficinas de la inspección de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de octubre próximo, a las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. —José I. Goñi, secretario.

9934-24-8-10.

Sección Oficial

LICITACION

Santa Fe, septiembre 27 de 1917.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda interna consolidada, ley 14 de agosto de 1880 y los de la deuda pública, ley número 1355 de 6 por ciento de interés, correspondiente al trimestre que vence el 30 del corriente,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda interna consolidada de la provincia de Santa Fe, ley 14 de agosto de 1880 y de los de la deuda pública, ley número 1355 de 6 por ciento de interés, hasta la concurrencia de [illegible] y [illegible] mil [illegible] pesos de los primeros y [illegible] mil pesos de los segundos.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupones números 123 y 33 de 1.o de enero de 1918.

Artículo 2.o—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta; depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial, si aceptada la propuesta no efectuase entrega de la suma ofrecida, dentro de los [illegible] días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3.o—El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto, éstos y sus cupones.

Art. 4.o—Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las diez de la mañana del día 17 del próximo mes de octubre del corriente año, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda; o en la secretaría de este ministerio, hasta las diez de la mañana del día 20 del mismo mes y año, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Artículo 5.o—El poder ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—LEHMANN.— Francisco G. Valdez. Es copia. Ref. F. Navarro, jefe de sección.

9954-28-20-10

La conflagración europea

OFENSIVA ITALIANA EN CHIAPO VANO. — ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES FRANCO-INGLESES. — CERCA DE REIMS LOS TEUTONES FRACASAN. — LOS FRANCESES INVADEN UNA LINEA ALEMANA.

En Chiapovano los peninsulares inician la ofensiva —Emplazamiento de cañones en Bainsizza. — Muerte del condenado Athnes.

ROMA, octubre 3. — (Oficial) —Los italianos emplazan cañones en la meseta de Bainsizza, destinados a bombardear y destruir las defensas enemigas de las cercanías de Chiapovano.

En el raid aéreo efectuado por los austriacos el 30 del corriente contra Pola, fué muerto por el bombardeo el condenado Athnes, vinculado a la aristocracia austriaca.

El enemigo concentra tropas cerca de Chiapovano, y trata de contener la ofensiva italiana que allí se inicia.

El congreso demócrata ruso

PETROGRADO, octubre 3. — El congreso demócrata que actualmente celébrase en Rusia, anuló la reorganización anterior por la cual se aceptaba el gobierno de coalición.

La revolución en Turkestán. — Atropellos de los rebeldes

PETROGRADO, octubre 3. — Corre el rumor de que en Turkestán los revolucionarios asesinaron a los jefes militares y saquearon las casas de comercio.

—Se anuncia que se planteará una huelga de ferroviarios.

Arresto de supuestos espías en Grecia

ATENAS, octubre 3. — Han sido arrestados 30 sujetos sospechados de ser espías.

Gabinete sueco

ESTOCOLMO, octubre 3. — El rey Gustavo de Suecia llamó a los jefes de los diversos partidos políticos, invitándolos a cooperar en la formación del gabinete.

El sonado asunto Bolo Pachá

PARIS, octubre 3. — El tema obligado de las conversaciones y de los comentarios periodísticos lo constituye el asunto de Bolo Pachá.

Se habla de que en el mismo se hallan complicadas personas de alta posición política y social.

Bolo Pachá se encuentra en la cárcel, delicado de salud.

Incursión de los aviones navales británicos. — Incendios y explosiones provocados.

LONDRES, octubre 3. — Se anuncia ingleses arrojaron bombas en las instalaciones alemanas en Zebrugge y los hangares de Saint Denis.

Los bombardeos causaron incendios y explosiones.

Derribamos dos aviones enemigos.

Ambas artillerías desarrollan actividad en Iprés.

En China. — Medidas del gobierno republicano

LONDRES, octubre 3. — El gobierno chino convirtió en efectiva la prisión de Sun Jatsen, cabecilla revolucionario monarquista y adoptó medidas enérgicas para reprimir posibles revueltas.

Aeroplanos para Inglaterra

LONDRES, octubre 3. — Se ha duplicado en Inglaterra la construcción de aeroplanos.

Bombardeo de usinas, estaciones y otras dependencias alemanas. — Ataque alemán rechazado. — Línea teutona invadida.

PARIS, octubre 3. — (Oficial) — Nuestros aviones efectuaron bombardeos sobre las usinas, estaciones y dependencias militares del enemigo en Triburg, Walkingen, Hattenbak, Brenilles, Longuyon, Metz, Woippy, Arnoville, Thierrebourg y Baden, habiendo causado daños, incendios y explosiones.

El fuego de la artillería republicana rechazó un ataque del enemigo operado cerca de Reims.

Los franceses, en el oeste de Navarín, han penetrado en la línea enemiga y destruído los abrigos de los teutones, tomando además prisioneros.

Una incursión realizada por los franceses en el frente de Casque, tuvo éxito.

En Epechy y el Mosa, la artillería republicana despliega actividad.

La actitud argentina

PARIS, octubre 3. — M. Taulose cree que la República Argentina abre sus puertas a la guerra y que la seguirán las demás naciones sudamericanas.

Las maniobras alemanas en Francia

PARIS, octubre 3. — El ministro de justicia hace denuncia de los manejos que últimamente han puesto en práctica los teutones en Francia.

Protesta del gobierno mejicano

NUEVA YORK, octubre 3. — El gobierno de Méjico ha protestado de la incorporación de ciudadanos mejicanos al ejército de la Unión.

Gestiones de China

NUEVA YORK, octubre 3. — Se asegura que China hace tentativas para vender a los Estados Unidos la línea férrea de Mauburi a Chanching.

Declaraciones de un marino yanqui

NUEVA YORK, octubre 3. — Se capitán de un vapor yanqui que ha llegado del Atlántico, declara que a la altura del Brasil avistó a un corsario alemán.

Anuncia dicho capitán que en el año entrante las flotas aliadas, con el apoyo de los buques yanquis, iniciarán una violenta ofensiva en el mar.

CAPITAL FEDERAL

Impuesto a la exportación. — Convocatoria al Congreso

BUENOS AIRES, octubre 3. — La comisión respectiva, con asistencia del ministro Salaberry de Anchorena, ha estudiado el proyecto sobre impuesto a la exportación.

Se estudiaron también los proyectos y leyes impositivas.

Sesiones extraordinarias del Congreso.— El movimiento no declina. — Vapor argentino torpedeado. — Los conscriptos del 97. — Gestiones del doctor Ruso.

BUENOS AIRES, octubre 3. — Los gerentes de los ferrocarriles, en una reunión privada, cambiaron ideas a objeto de llevar la contestación definitiva al ministro de obras públicas.

—El Ejecutivo nacional prepara el decreto convocando al Congreso a sesiones extraordinarias.

—Entró el vapor argentino "Ministro Irigoido", procedente del Brasil.

El capitán de dicho vapor dice que durante la travesía el crucero inglés "Amatista" le hizo varios disparos sin lograr averiarlo.

—Desde el 15 del corriente mes, en los comandos militares se iniciará el sorteo de la clase de 1897.

—Un grupo de huelguistas intentó incendiar un vagón en Campo de Mayo.

Las tropas pusieron en fuga a los obreros.

—En el ministerio de obras públicas se asegura que la huelga quedará arreglada mañana.

Hoy el doctor Ruso concurrió a las asambleas de la Federación y La Fraternidad, a objeto de conciliar ideas para llegar a una solución en el conflicto.

Obreros que vuelven al trabajo. — La labor del correo. — Consecuencias de las huelgas. — Diversas noticias.

BUENOS AIRES, octubre 3. —Anuncian de Campana que han vuelto al trabajo los obreros petrolíferos.

—En esta capital han vuelto al trabajo los obreros de los talleres navales y muchos estibadores.

—El director general de correos y telégrafos ha felicitado al personal del telégrafo por el exceso de la labor y la buena marcha imprimida al trabajo.

—Los puesteros de los mercados acordaron adherirse a la huelga de los ferroviarios.

—Los delegados de la Federación han concurrido al ministerio de obras públicas expresando su conformidad con el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo.

—Los artículos de primera necesidad no escasean.

En los mercados existen buenos aprovisionamientos.

—Debido a las huelgas, la disminución de las rentas de la aduana se acentúan.

Ayer sólo se recaudaron pesos 248.000 que existe en la cuestión de lo reglamensos.

—El ministro de obras públicas doctor Torello dice que para partir la diferencia que signifiean un déficit de 200.000 petación del trabajo, entre las empresas y los obreros, adoptará medidas para que queden ambas partes conformes.

—En las esferas oficiales se dice que las empresas no se apuran para restablecer el tráfico, porque actualmente les conviene el paro.

—Las empresas hacen serias objeciones a la cuestión salarios de los obreros.

—Esta noche se decretará el paro de los obreros del Ferrocarril Argentino del Norte.

—Anuncian de La Pampa que reina tranquilidad.

—Falleció Josefa M. de Berutti.

—Noticias del interior dan a conocer que el paro de los ferrocarriles ha evidenciado el estado intransitable de los caminos.

El paro en la república. — La huelga en el Central Norte. — Versiones que se desmienten. — Jornada de ocho horas. — Luxburg. — Política internacional. — El Congreso.

BUENOS AIRES, octubre 3. — Según informaciones suministradas en el ministerio del interior, reina completo orden en toda la república.

—Esta noche se declarará en huelga el personal del ferrocarril Central Norte. En todas las secciones de dicha empresa, se asegura que el paro será absoluto.

—La policía disolvió la manifestación de los estibadores.

—Las empresas han adoptado medidas para organizar el servicio en forma parcial, cuando el Ejecutivo lo disponga.

—"La Reforma" órgano de la Federación Ferroviaria, condena las versiones circulantes que aseguran que la actual huelga obedece a fines políticos.

—El doctor Ruso terminó la reglamentación del trabajo.

El proyecto aludido contiene 41 artículos.

—Se asegura que las empresas no aceptarán, por ser de todo punto imposible la jornada de ocho horas.

—Parece que el ex canciller alemán conde Luxburg se dirigirá al Paraguay.

—Falleció el doctor José López Rojas.

—Hoy celebraron reunión los demócratas, cambiando ideas acerca de la actitud que asumirán en la cuestión internacional.

—Se confirma que el Ejecutivo convocará al Congreso a sesiones extraordinarias.

Partido de football. — La reclamación sobre el velero "Oriana". — Intimación a la empresa Puerto de Rosario. — El doctor Udaondo. — Los radicales. — Gestiones de arreglo de la huelga

BUENOS AIRES, octubre 3. — Informan de Montevideo que el partido de football internacional entre argentinos y brasileños fué ganado por los primeros, por cuatro goals a dos.

—El doctor Aldao conferenció con el presidente de la república, insistiendo sobre la reclamación por el velero "Oriana", que fué hundido por un submarino alemán.

—En vista de que la empresa del puerto de Rosario se niega a exhibir los libros de contabilidad, el Ejecutivo dió un decreto por el cual obliga a la empresa, sin más trámite, a exhibir todos los documentos, toda vez q' le sean requeridos por la justicia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere procederá como el caso requiera.

—De La Plata regresó el Dr. Udaondo.

Se asegura que convocará a su partido, a objeto de cambiar ideas sobre la actitud que asumirá en la lucha electoral de la provincia.

—Una vez que terminen las huelgas, se anuncia que el comité nacional radical convocará a los delegados para tratar las reformas a la carta orgánica del partido.

El doctor Ruso leyó ante la asamblea de la Federación Ferroviaria un proyecto sobre la reglamentación del trabajo.

Parece que los obreros manifestaron que estaban, en parte, conformes con el trabajo del doctor Ruso.

—El ambiente que reina entre los directores de los ferrocarriles, es desfavorable al pliego de condiciones que auspicia el ministerio de obras públicas.

Acuerdos del comité radical de la capital federal. — Posible convención de los delegados radicales. — Viaje del diputado Le Bretón.

BUENOS AIRES, octubre 3. — En la reunión del comité radical de la capital, éste se ocupó de la actitud de algunos diputados en la cuestión internacional.

Pensóse en desautorizarlos y llamarlos al seno del comité, pero resolvióse convocar a la convención de delegados, que se reunirá en esta capital, para que tracen la línea de conducta a que deben ajustarse los diputados.

El comité de esta capital resolvió aconsejar al comité nacional convoque a una convención, con igual objeto.

—Le Bretón parte el viernes a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia" para España, desde donde seguirá viaje para Francia.

——(o)——

Sociales

Próxima fiesta

La fiesta que para beneficio de sus pobres, preparan las Damas Vicentinas de la Conferencia de San José, para el 21 de octubre, será una de las más lucidas, por lo variado de su programa.

Después de la apertura de alcancías, habrá cuadros plásticos, por niñas de nuestra sociedad y un número de guitarras, que por su delicada ejecución llamará la atención, número que estará a cargo de los señores C. Lapey, B. Farías y J. Gómez.

El distinguido y celebrado artista Manuel Silva, de la sociedad rosarina, hará las delicias del público con su variado repertorio, de monólogos jocosos, cantos y transformación, acompañándolo al piano la señorita María Silva.

Dados los altos fines benéficos y la buena y delicada elección de los números del programa, en nuestro Teatro Municipal, tendremos oportunidad de presenciar una lucidísima reunión social.

Pro Asilo maternal

La sociedad infantil ha puesto en circulación los números de la tómbola de muñecas al precio de 0.50 centavos y con opción a cincuenta premios, consistentes en bonitas muñecas donadas por distinguidas damas y niñas de nuestra sociedad, cuya lista hemos dado a conocer, habiendo recibido últimamente la comisión otras, donadas por Lidia Stella Cullen Gómez, Josefa López de Echagüe, María del Carmen Aragón Aguirre, Carolinita Espinosa, Kety Tettamanti Mai y María Virginia Berraz Mai.

La extracción de la tómbola tendrá lugar en el Charmant Cinema en la noche del 15 del corriente, dando motivo a una interesante fiesta infantil, cuyo programa daremos en breve a conocer y en la cual interviene un conjunto admirable de niños conocidos que interpretarán diversas comedias, cantos, diálogos, recitados y poesías. También se exhibirán varias cintas de notable interés.

Sepelio

En el cementerio municipal, ayer por la mañana, fueron inhumados los restos del señor Arturo Leduc.

El sepelio se vió muy concurrido dando margen el acto a una sentida nota de duelo.

Congregación Mayor

Convócase a los señores congregantes a la asamblea general que tendrá lugar hoy jueves, 4 de octubre, a las 6 p. m., en el local de la congregación, a objeto de tratar la siguiente orden del día.

Elección del presidente y los dos asistentes. — El secretario.

Demostración al Dr. Errando

Ayer por la mañana, los alumnos de 3.o y 4.o años del colegio de la Inmaculada Concepción, le entregaron a su profesor doctor Francisco de Asís Errando, un pergamino como prueba de estimación y cariño en oportunidad de su onomástico.

La dedicación del doctor Errando a sus alumnos, ha hecho que ellos, retribuyan gentilmente sus atenciones y por lo mismo felicitamos al agraciado.

Próxima boda

El día 25 del mes en curso, a las 9.30 de la noche, en la casa de los padres de la novia, serán consagrados los esponsales de la señorita Adela Mayoras con el señor Cipriano García.

Con tal motivo los futuros contrayentes han sido muy felicitados por sus relaciones.

Festival próximo

Conforme lo hemos adelantado a nuestros lectores, pasado mañana, en los salones de la Sociedad España, tendrá lugar una velada y baile en conmemoración del descubrimiento de América y del décimo aniversario de la fundación de dicha institución.

El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte. — Sinfonía por la orquesta.

2.o Cuadro alegórico "La Argentina y España".

3.o Presentación de la compañía Lerena, con la bonita zarzuela "La sultana de Marruecos".

Segunda parte. — Romanzas, por el señor Salvador Cabedo.

2.o Cuadros plásticos por un núcleo de señoritas y caballeros.

3.o Tonadillas por la señora Jacquez, primera tiple de la compañía nombrada anteriormente.

4.o Bailes humorísticos, por el señor Hernández.

5.o Bailes por la Bella Imperialita.

Terminará la fiesta con un baile que ha de verse seguramente muy animado.

Del cautiverio

Amor sonríe en la hora sublime de su encanto.

El viento rima en la arboleda y las frases que cantan sus ternuras las repiten las aves en sus trinos.

Con solemne majestad oficia en su templo, al que envuelve en su púrpura el sol, y en su blancura la luna.

Con voz de arrullo se agita el latido de lo creado; si en la luz, alentando entusiasmos, si en las sombras calmando impaciencias.

En el lago azul de la esperanza se retrata el cielo y la fronda y es flor de luz entre el ramaje el astro.

Y al eco de los himnos, que entona la pasión, despierta la armonía que duerme en el alma, como duerme el suspiro en la cuerda, en la flor el perfume, en la estrella el reflejo.

Y sonriendo amor en la hora sublime de su encanto, escribe el poema inmortal de los cariños que atesora un corazón a su mágico poder cautivo.

Torneo gimnástico

El stadium del colegio de la Inmaculada Concepción, ayer por la tarde, se vió pletórico de selecta concurrencia, a raíz del concurso-festival de gimnasia y ejercicios militares a cargo de los alumnos, dirigidos por el distinguido profesor don Justiniano E. Jijena.

El acto que estaba dedicado al ejército argentino en el primer aniversario secular del paso de los Andes, fué presidido por el gobernador señor Lehmann, desarrollándose con absoluta corrección en la mayoría de los números que tenía el programa dado a publicidad oportunamente.

La banda de policía, bajo la dirección del maestro señor Federico Spreáfico, tuvo una participación activa en la fiesta, haciendo oir un selecto y variado repertorio.

Especialmente en la ejecución del himno nacional, la banda nombrada estuvo acertadísima, cosechando nutridos aplausos.

Las brigadas, tanto en los ejercicios particulares como en los de conjunto, demostraron un grado de preparación digno de elogio y por eso fueron ovacionadas repetidas ocasiones.

El profesor señor Jijena, factor descollante del éxito obtenido, fué objeto de numerosas y justicieras felicitaciones.

Finalizó el acto con un hermoso cuadro por las ocho brigadas en homenaje a San Martín y luego los alumnos desfilaron por 25 de Mayo, Mendoza y San Martín, despertando una calurosa adhesión de simpatías por la forma en que saben cultivar para el mañana sus sentimientos de futuros y eficientes ciudadanos argentinos.